SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SALUD, EFECTUADA EL LUNES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. -

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Salud, siendo las diez horas con un minuto, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando ésta de la existencia del Quórum legal. ----------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Respecto del **Punto Tres**, referente a la Instalación de la Comisión, la Diputada Cristina Tello Rosas, declaró formalmente instalada la Comisión de Salud, para ejercer funciones durante la Sexagésima Legislatura, conforme a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. ----------

En el **Punto Cuatro** en Asuntos generales, la Diputada Liliana Luna Aguirre, señaló que el tema de Salud es lo que más requiere la ciudadanía y reitero su disponibilidad para el trabajo de dicha Comisión. -

Enseguida la Diputada María del Carmen Saavedra Fernández, expresó conocer el tema de Salud, sus necesidades, quejas, atención, escases de medicamentos, así como los traslados insuficientes; lo cual la impulsa a trabajar para mejorar el servicio médico para las familias poblanas. -----

En uso de la palabra la Diputada Bárbara Dimpna Morán Añorve, expresó que la salud es un derecho humano, que desafortunadamente son muchas las carencias que presenta, lo que lo hacen un servicio deficiente y de mala calidad, es por ello que se compromete a trabajar en beneficio de la Salud de los poblanos. ----------

La Diputada Olga Lucía Romero Garci Crespo, reconoció la falta del servicio de salud en el Estado, desde la escasez de centros de salud

hasta la falta de médicos y enfermeras. Refirió sentirse complacida al ser parte de un buen equipo de trabajo. ----------

De igual forma el Diputado Javier Casique Zárate, manifestó sumarse a todo

s y cada uno de los trabajos, pues conoce las insuficiencias del sector salud. ----------

Finalmente la Diputada Estefanía Rodríguez Sandoval, propuso tener un acercamiento con los actores que integran el sector Salud, todo ello para tener un buen desempeño de la Comisión. ----------

No habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión, a las diez horas con diez minutos, firmando los que en ella intervinieron. ----------

DIP. CRISTINA TELLO ROSAS
PRESIDENTA

DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL
SECRETARIA

DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
VOCAL

DIP. OLGA LUCÍA ROMERO GARCI CRESPO
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
VOCAL

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL